



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
PRESIDENCIA



Núm.: _____

Ref.: _____

Secc.: _____

DECRETO Num. *21* /2.018, de fecha 06 de Diciembre, por el que se nombra a Don JOSE-MARIA NKOGO BAKALE, Consejero a la Presidencia del Gobierno en Materia Judicial en el Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias,

En atención a las circunstancias que concurren en su persona y, en uso de las facultades que Me confiere el Artículo 41, inciso h) de la Ley Fundamental del Estado, Vengo en Nombrar a Don JOSE-MARIA NKOGO BAKALE, Consejero a la Presidencia del Gobierno en Materia Judicial en el Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Mongono, a seis días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho.

POR UNA GUINEA MEJOR,



Mbasogo
-OBZANG NGUEMA MBASOGO-
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRENSA.-